

## CONCENTRADAS ANTE LA SEDE DE UGT EN MADRID UN GRUPO DE MUJERES PERTENECIENTES A ROMPAMOS EL SILENCIO

Centro de Medios – 06-03-2011

Eje Feminista - Rompamos el Silencio

Denuncian el olvido de la mujer en el mundo laboral y el "**fraude del 'Pacto Social'**"

Una veintena de mujeres del **Eje Feminista** enmarcado en el movimiento **Rompamos el Silencio** han intentado ocupar la sede del sindicato UGT en la tarde del 3 de marzo -en visperas del Día Internacional de la Mujer- para denunciar la situación de discriminación laboral y social a la que son sometidas. Asimismo denuncian la rúbrica dada por los sindicatos de concertación UGT y CC OO al Pacto Social propuesto por el Gobierno y que profundiza y trata de "legitimar todo un retroceso en los derechos sociales".

A las 18:30 horas del 3 de marzo más de 20 mujeres han tratado de ocupar la sede del sindicato UGT situada en la Avenida de América, 25. Por **problemas logísticos**, el grupo no ha podido acceder al interior y ha debido regresar junto con los y las de solidarias que apoyaban esta acción frustrada.

Tras ello, cerca de 60 personas se han concentrado ante la fachada del sindicato coreando consignas y desplegando pancartas **contra el Pacto Social** "legitimado por las firmas de los sindicatos de concertación UGT y CC OO el pasado 8 de febrero", según una de las portavoces del Eje Feminista de Rompamos el Silencio.

En el comunicado, leído a las puertas de la sede, las activistas han resaltado "el olvido que sufre la mujer en el mundo laboral" y denunciado el Pacto Social, recientemente firmado por Gobierno y sindicatos mayoritarios, que "no hace sino acentuar más esta situación". En la redacción de dicho pacto la palabra "mujer" aparece una sola vez, aseguran las activistas. Por otra parte han denunciado el elevado número de años de cotización (37) que deben realizar las mujeres para acceder a la pensión completa, algo que consideran "un objetivo inalcanzable para un alto porcentaje de mujeres" debido a que "**el empleo de la mujer sigue siendo provisional, circunstancial y discontinuo**". También han considerado que el pacto alcanzado por el Gobierno, la patronal y los grandes sindicatos "termina por legitimar todo un retroceso en los derechos sociales".

El acto ha finalizado a las 19:00 horas con un recuerdo, en las líneas finales del comunicado, a **las 129 trabajadoras que murieron en 1857**, en Nueva York, por el incendio -provocado por los patrones- de la fábrica textil que ocupaban para reivindicar mejoras en las condiciones laborales: "De la misma forma que hace más de cien años unas trabajadoras se encerraron en la fábrica para reivindicar sus derechos, nosotras ocupamos hoy vuestro espacio para reivindicar los nuestros", concluye el comunicado que reproducimos íntegro a continuación:

La palabra "mujer" sólo aparece en una página del mal llamado Pacto Social. Lejos de ser una casualidad, es un claro reflejo del olvido que sufre la mujer en el mundo laboral. El mundo del trabajo productivo está construido sobre la dominación de la mujer y su relegación a la esfera de los cuidados, y vuestro "Pacto Social" no hace sino acentuar aún más esta situación.

Las reformas que suscribís continúan perpetuando nuestra discriminación. La precariedad es, en la actualidad, la norma y no la excepción, pero la temporalidad, los bajos salarios o la mayor facilidad de despido, son realidades que afectan especialmente a las mujeres. Además, los cuidados siguen estando feminizados y llegan a constituir un lastre para la vida laboral de la mujer. Esto es debido a una falta total de conciencia de la sociedad, que no asume que es la doble carga de las mujeres la que sustenta el funcionamiento del sistema.

La conciliación laboral está enfocada exclusivamente a las mujeres. El retroceso en la reciente conquista del permiso de paternidad y la concesión únicamente a las mujeres de

excedencias para el cuidado de los hijos son pruebas de ello. Cuando la conciliación es imposible, o es la mujer la que vuelve a casa o se contrata a otra para que realice “sus labores”, creando cadenas de cuidados que se sostienen a través de las migrantes. Pero este trabajo doméstico, a pesar de ser remunerado, continúa siendo exclusivo de mujeres, minusvalorado y precarizado en extremo.

El empleo de la mujer sigue siendo provisional, circunstancial y discontinuo. Por ello, la inaceptable condición de cotizar 37 años para poder acceder a la pensión completa es un objetivo inalcanzable para un alto porcentaje de mujeres, más susceptibles de tener huecos en su cotización.

Con todo esto, venimos a preguntaros: ¿dónde está nuestro sitio en vuestro famoso pacto? No queremos que se nos incluya en un supuesto consenso que termina por legitimar todo un retroceso en los derechos sociales. Por ello, en vísperas del día de la mujer trabajadora, nos negamos a permanecer calladas ante la traición de los que se supone nos representan y ante la burla que constituyen la reforma laboral y la de las pensiones.

No negamos que en estas supuestas democracias occidentales el papel de los sindicatos es necesario, pero también nosotras ahora os decimos: “ASÍ, NO!” y de la misma forma que hace más de cien años unas trabajadoras se encerraron en la fábrica para reivindicar sus derechos, nosotras ocupamos hoy vuestro espacio para reivindicar los nuestros.

**¡NO AL FRAUDE DEL PACTO SOCIAL! ¡NO AL AMARILLISMO SINDICAL! ¡QUE VIVA LA LUCHA DE LAS MUJERES!**

\* Con la palabra ‘mujer’ nos referimos a los cuerpos que son socialmente leídos como mujeres.